

## ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

### 1 NÚMERO DE ACTA

02-2024

### 2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En, la ciudad de Chimbote, a los 18 días del mes de Enero del 2024, en la Oficina de la Unidad de Mantenimiento a las 12.30 horas, el COMITE DE SELECCIÓN, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N°40-2023-GRAAN-ESSALUD-1, cuyo objeto de convocatoria es la "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN EL AREA DE QUIROFANO SATELITE DE OFTALMOLOGIA DEL HOSPITAL III CHIMBOTE DE LA RED ASISTENCIAL ANCASH"

### 4 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador		Monto adjudicado	
Item 1	CONSTRUCTORA PIMENTEL S.A.C.	188,522.58	ADJUDICADO

### 5 BASE LEGAL

Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

### 6 ACUERDO ADOPTADO

El Comité de Selección, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

7



41049686

73065436

80645880

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN